

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DIA **VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA **C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**, Y CON LA ASISTENCIA DEL PRIMER SECRETARIO, DIP. NOE TORRES MATA; SEGUNDA SECRETARIA, DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ; VOCALES: DIP. OSCAR CANO GARZA, DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO, DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA Y CLARA LUZ FLORES CARRALES.**

EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DIA DE HOY.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE HOY.

- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2008.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2008.

**ACTA NUM. 229 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2008. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**PRESIDENCIA DE LA  
C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DIA VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, CON LA ASISTENCIA DE SIETE LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **12** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE LOS

ASUNTOS 10 Y 12 FUERON LEÍDOS A SOLICITUD DE LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES Y DIP. OSCAR CANO GARZA, RESPECTIVAMENTE.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, A NOMBRE DE ÉL Y DEL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN PARA LOS NO FUMADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 1 DE UNA NUEVA FRACCIÓN III, ARTÍCULO 6 SE ADICIONAN DOS FRACCIONES; AL ARTÍCULO 16 UN PÁRRAFO TERCERO; AL ARTÍCULO 35 SE AGREGAN DOS FRACCIONES PARA QUEDAR EN IV FRACCIONES; Y POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 4 FRACCIONES III Y IV; ARTÍCULO 5 PRIMER PÁRRAFO Y DEROGACIÓN DE LAS FRACCIONES I A XI; ARTÍCULOS 6, 7, 10, 17 Y 18; ARTÍCULO 9; UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 16; ARTÍCULOS 17 Y 18; FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 35; FRACCIONES I, II, III Y IV DEL ARTÍCULO 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEROGACIÓN DE LOS INCISOS A) AL I); TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS DEL MISMO ARTÍCULO 36 Y DEROGACIÓN DE LOS INCISOS A) al D) Y DEROGACIÓN DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL MISMO ARTÍCULO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, A NOMBRE DE ÉL Y DE LOS DIPUTADOS PANISTAS INTEGRANTES DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SEÑALÓ QUE LA INSEGURIDAD ES EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE ENFRENTA NUEVO LEÓN, POR LO QUE ES NECESARIO, COMO YA SE REALIZÓ A NIVEL NACIONAL, QUE INDEPENDIEMENTE DE IDEOLOGÍAS PARTIDISTAS, CIUDADANOS, AUTORIDADES E INSTITUCIONES DE LA ENTIDAD, UNAN ESFUERZOS PARA SOLUCIONAR ESTE GRAVE MAL, POR LO QUE A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, CONVOCA A LOS TRES PODERES DE GOBIERNO Y GRUPOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, INCLUIDOS LOS 32 REPRESENTANTES SOCIALES QUE HACE UNOS DÍAS PRESENTARON ANTE EL EJECUTIVO PROPUESTAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, A UN FORO QUE SERÁ UNA REUNIÓN CON LA FINALIDAD DE ACORDAR ACCIONES EFECTIVAS, CON PLAZOS PRECISOS Y SEGUIMIENTO RIGUROSO. MANIFESTANDO QUE LOS DIPUTADOS DEL PAN, COMO YA LO HAN HECHO ANTERIORMENTE CON DIVERSAS REFORMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, SE COMPROMETEN PARA QUE DENTRO DEL PRÓXIMO PERIODO DE SESIONES SE APRUEBEN LAS REFORMAS QUE SEAN NECESARIAS Y ADEMÁS LAS QUE SURJAN DEL MENCIONADO FORO. - INTERVINO DANDO SUS PUNTOS DE VISTA ABUNDANDO EN EL TEMA LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES.

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, HAGA LLEGAR UN ATENTO Y OPORTUNO EXHORTO A LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, PARA QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES, CONOZCA, ANALICE Y RESUELVA, LOS

PRESUNTOS CASOS DE “GUERRA SUCIA” QUE INCLUYEN VOLANTES QUE SON REPARTIDOS CASA POR CASA EN LOS QUE SE ATACA A LOS DIPUTADOS JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN Y LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, ASÍ COMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, ADALBERTO MADERO QUIROGA. ADEMÁS DE CONOCER Y REVISAR EL DISCURSO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CIUDAD GUADALUPE, MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, EN EL CUAL MANDA UN MENSAJE DE CARÁCTER ELECTORAL CONTRA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AMBOS CASOS PUBLICADOS EL DÍA DE HOY, VIERNES 22 DE AGOSTO DE 2008, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD. - INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, OSCAR CANO GARZA, SECUNDANDO LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA LÓPEZ SÁNCHEZ, QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO.- LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.- INTERVINO LA DIP. JUANA AURORA CON UNA CORRECCIÓN AL PUNTO DE ACUERDO.- FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN SEÑALADA, POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

TERMINADA LA LECTURA DEL ACTA, LA C. PRESIDENTA LA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN A LA MISMA, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN AL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2008, LA C. PRESIDENTA LA SOMETIÓ A

VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.*

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARÁN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DR. GILBERTO MONTIEL AMOROSO, PARA QUE PUDIERA SER IMPLEMENTADA LA SEMANA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DIABETES, A FIN DE REDUCIR LA INCIDENCIA, EVITAR LAS COMPLICACIONES Y DISMINUIR LA MORTALIDAD POR ESTA ENFERMEDAD.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

2.    OFICIO NÚM. 312.A. DSTEC.-683 SIGNADO POR LA LIC. LILIA POZOS VÁZQUEZ, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE DESARROLLO SOCIAL, TRABAJO, ECONOMÍA Y COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 1553/214/2008 EN EL CUAL SE SOLICITABA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONTINÚE CON LA PLANIFICACIÓN POLÍTICA QUE CORRESPONDA Y EL ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD LA DEFENSA DE LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS MEXICANAS.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 780 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2008; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
  
3.    ESCRITO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2008.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 141 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA MULTA POR INCUMPLIMIENTO DE REPARACIÓN DE DAÑO.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
  
5. ESCRITO PRESENTADO POR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS EJERCICIOS 2007 Y 2008 DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA CONSORCIO ML, S.A. DE C.V. ASÍ COMO DEL PARTICULAR JOSÉ LUIS LEAL ZAMARRIPA.-

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO .

LA C. PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES AL C. SECRETARIO DAR LECTURA AL DOCUMENTO.

EL C. SECRETARIO LEYÓ: “C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LA CAPACITACIÓN ES UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA EL AVANCE NO SÓLO DE LAS EMPRESAS, SINO TAMBIÉN DE LOS GOBIERNOS, PUES CON ELLA SE ADQUIEREN MAYORES HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ADECUADAMENTE UNA FUNCIÓN. SIN EMBARGO, SIMULAR QUE SE CAPACITA AL PERSONAL, ES UN ACTO CONDENABLE, Y MÁS SI SE TRATA DE UN GOBIERNO MUNICIPAL, COMO EL DE CIUDAD GUADALUPE, QUE ENFRENTA LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS PARA ATENDER TODAS LAS NECESIDADES QUE PLANTEAN SUS POBLADORES. EL DÍA DE HOY EN UN IMPORTANTE MEDIO DE COMUNICACIÓN DE LA LOCALIDAD, PUBLICA UN AMPLIO REPORTAJE EN EL QUE SE REVELA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE CAPACITA A REGIDORES MEDIANTE EMPRESAS “FANTASMA”. ASÍ, DURANTE EL AÑO PASADO Y EL ACTUAL, HAN EROGADO DEL ERARIO UN MILLÓN 364 MIL PESOS, EN SUPUESTOS CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS POR EMPRESAS O PERSONAS CUYOS DOMICILIOS SON INEXISTENTES, PUES NO CORRESPONDEN A LOS SEÑALADOS EN LAS FACTURAS. LOS



CURSOS SUPUESTAMENTE FUERON IMPARTIDOS POR LA EMPRESA CONSORCIO ML, S.A. DE C.V. Y POR EL PARTICULAR JOSÉ LUIS LEAL ZAMARRIPA. EN EL CASO DE LA EMPRESA CONSORCIO ML, APARENTEMENTE IMPARTIÓ UN SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DESTINADO A SIETE REGIDORES, SIN EMBARGO EN LA FACTURA QUE COBRÓ POR 402 MIL 500 PESOS, SE PRECISA QUE TIENE SU DOMICILIO EN LA CALLE LIBERTAD 310, EN EL CENTRO DE SAN PEDRO, PERO AHÍ NO EXISTE NINGUNA OFICINA. POR OTRA PARTE, EN LO CORRESPONDIENTE A JOSÉ LUIS LEAL ZAMARRIPA, QUE PRESUNTAMENTE IMPARTIÓ LOS CURSOS DE “LIDERAZGO TRANSFORMADOR” Y “TOMA DE DECISIONES”, EN EL DOMICILIO INCLUIDO EN LA FACTURA, CALLE EL CABESTRO 718 EN LA COLONIA PORTALES DE LA SILLA EN GUADALUPE, SÓLO HAY UNA CASA ABANDONADA QUE EXHIBE UN ANUNCIO DE VENTA; AL RESPECTO, AL HABLAR CON EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA, DIJO NO CONOCER AL CAPACITADOR. ESTAS SITUACIONES DEBEN SER INVESTIGADAS DE INMEDIATO, TANTO POR LA CONTRALORÍA DE GUADALUPE, COMO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PUES PUEDEN DAR LUGAR A UN PRESUNTO DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS. GUADALUPE ES UN MUNICIPIO QUE ENFRENTA MÚLTIPLES CARENCIAS EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, COMO EL CASO DE LA SEGURIDAD, EN LA CUAL HAY UN DÉFICIT RECONOCIDO DE 200 POLICÍAS, POR LO QUE SE REQUIERE QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE EMPLEEN DE MANERA HONESTA Y TRANSPARENTE A FAVOR DE LA COMUNIDAD. LOS

FUNCIONARIOS PÚBLICOS ESTÁN PARA SERVIR AL PUEBLO, NO PARA SERVIRSE DE ÉL, ASÍ PUES EL CONGRESO DEBE INTERVENIR, AL SER UNA DE SUS FUNCIONES VIGILAR LA APLICACIÓN DE LA LEY. MOTIVOS POR LOS QUE PRESENTO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE: **PUNTO DE ACUERDO. ÚNICO.-** QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CIUDAD GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS DE 2007 Y 2008, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA CONSORCIO ML S.A. DE C.V. ASÍ COMO DEL PARTICULAR JOSÉ LUIS LEAL ZAMARRIPA. POR SU ATENCIÓN A LA PRESENTE, MUCHAS GRACIAS. MONTERREY, NUEVO LEÓN A 28 DE AGOSTO DE 2008. FIRMA LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ”.

C. PRESIDENTA: **“DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

6.- ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JUAN GILBERTO HERNÁNDEZ MUÑOZ, RAÚL GONZÁLEZ BENAVIDES, CARLOS ALBERTO HERRERA MARTÍNEZ, GUADALUPE FELICIANO MARTÍNEZ VALENZUELA,

MARÍA DEL CARMEN NAVARRO COMPAÑ Y OSCAR JAVIER MONREAL MONTEMAYOR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA EN CONTRA DEL LIC. ADALBERTO MADERO QUIROGA, C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PASO ELEVADO SITUADO SOBRE LA AVE. RAÚL RANGEL FRÍAS.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

AGOTADOS QUE FUERON LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.

**NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

NO HABIENDO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A CELEBRARSE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2008..

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE .
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2008.
- 5.- LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DE CONGRESO.
- 6.- ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL DÍA 1º. DE SEPTIEMBRE DE 2008 AL 31 DE AGOSTO DE 2009.

- 7.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA RECIBIR Y TRASLADAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS ESPECIALES AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL.
- 8.- RECESO.
- 9.- DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
- 10.- HONORES A LA BANDERA.
- 11.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL RECESO.
- 12.- MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN EL CONGRESO.
  - A) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
  - B) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
  - C) USO DE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.
  - D) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
  - E) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 13.- MENSAJE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS.
- 14.- MENSAJE DEL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
- 15.- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL
- 16.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E

INVITADOS ESPECIALES DE HONOR HACIA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.

17.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.*

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO A LAS 11:00 HORAS. ASÍ MISMO SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS SU PUNTUAL ASISTENCIA, RECORDÁNDOLES QUE POR SER SESIÓN SOLEMNE DEBERÁN CONCURRIR CON TRAJE OSCURO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 154 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.-

DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**DD # 230-LXXI-08 D. P.**  
**VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2008.**